

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	173	FECHA:	VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022
-------------------	------------	---------------	--------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2020-0012900	Ordinario	EDINSON GALEANO BEJARANO	YARA COLOMBIA S.A Y OTRAS	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0013200	Ordinario	JOSE ARNULFO LONDOÑO	YARA COLOMBIA S.A Y OTRAS	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0013500	Ordinario	JHON JADER COLORADO	YARA COLOMBIA S.A Y OTRAS	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0014200	Ordinario	GERMAN ARMANDO GUZMAN NEIRA	EMPRESA DE TRANSPORTES GUADALAJARA & CIA S EN C.S.	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0015200	Ordinario	LUIS HUMBERTO MONTILLA RODRIGUEZ	INGENIO PROVIDENCIA S.A Y OTRAS	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0020500	Ordinario	ANGELA MARIA BEJARANO GARCIA	TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM S.A.S	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0020900	Ordinario	TERESA HERCILIA GARCIA CRUZ	ROMELIA MENESES DE OLARTE Y OTRA	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0016400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA ÁLVAREZ LÓPEZ	DACIERT TASCÓN BERÓN	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto

761113105001 2016-00225 00	Ejecutivo	JORGE ELIECER JIMENE	ALFREDO CARDENAS AGREDO Y OTRO	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00064 00	Ordinario	JAIRO QUINTERO SALAZAR	PROTECCION S.A Y OTRA	27/10/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO